
	<p>COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE</p>	<p>Acta definitiva 22 de junio de 2022</p>	
---	---	--	---

A la 13:00 horas del 22 de junio de 2022, en la sala de reuniones del SIPA/IPROCAR (se habilito igualmente una sala virtual por la plataforma Zoom) se abre la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne con la asistencia de los siguientes miembros: Sonia Ventanas, coordinadora de la comisión, Juan José Córdoba, Mario Estévez García y Fernando Lobo (representante PAS).



En dicha sesión se han tratado los distintos apartados incluidos en el orden del día:

1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior de la comisión, 31 de enero de 2022.

2º. Informe de la coordinadora.

Se informa de la nueva normativa recientemente aprobada relativa a los Trabajos Fin de Estudios y en concreto se comenta la respuesta dada por el vicerrectorado en relación con las siguientes dudas:

1. En la convocatoria de septiembre 2022 solo será de aplicación la nueva normativa en la que ya son necesarios los informes de la Comisión de Bioética y Bioseguridad y de la Comisión de Ética en Experimentación Animal. Sin embargo, cuando se comenzaron a realizar los trabajos que se defenderán en esa convocatoria la nueva normativa de la UEx aún no estaba publicada. Por tanto, no sabemos si debemos exigir, en el caso de que sea necesario, dichos informes ya en la convocatoria de septiembre. Ante este planteamiento desde vicerrectorado establecen que efectivamente, los TFG y TFM de esta última convocatoria puede ser que se hayan empezado a realizar con anterioridad a esta normativa por lo que va a ser difícil que si no lo pasaron antes lo puedan pasar ahora. No obstante, debido a que es una normativa nueva, se puede aplicar la instrucción que se remitió a decanos/directores. Eso sí, indican que para el curso 2022-2023 hay que ser tajantes con esta cuestión y exigir que se pasen por las correspondientes comisiones.
2. Los informes de la Comisión de Bioética y Bioseguridad y de la Comisión de Ética en Experimentación Animal ¿deben ser solicitados por los estudiantes o los tutores? ¿Valdría con los informes que tenemos los tutores de proyectos de investigación relacionados con el TFE que se propone?. En relación con la primera cuestión desde vicerrectorado establecen que la solicitud puede hacerse por parte de los dos, pero es obligatorio los datos del investigador-tutor responsable. Efectivamente, si están dentro de un proyecto que tienen aprobado y van a desarrollar la misma metodología, no hace falta realizar de nuevo la solicitud.

	<p>COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE</p>	<p>Acta definitiva 22 de junio de 2022</p>	
---	---	--	---

La coordinadora informa que en relación con las Becas de La Fundación Carolina para el curso 2022-2023, ya se ha finalizado con el proceso de selección en el que está involucrado la comisión del Master y los dos alumnos becados seleccionados para el próximo curso ya han sido entrevistado por parte de la Fundación

3º. Aprobación del informe de validación de los planes docentes (Fichas 12A) de las asignaturas del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne para el curso 22-23 una vez emitidos todos los informes de revisión. Se procede a la elaboración del informe de validación de los planes docentes de las diferentes asignaturas que se remitirá al Centro.

4º. Planteamiento del plan de difusión del Máster para el curso 22-23. Se decide rehacer el díptico, enviando de nuevo al información a las diferentes facultades, revistas del sector etc.. y se intentara realizar una mayor difusión por países Latinoamericanos a través de los contactos que los miembros de la comisión tienen en dichos países.

5º. Resultados de las encuestas realizadas por la Comisión de Calidad curso 21-22. Finalmente, este punto del orden del día no fue tratado en esta reunión de la comisión al no disponer aun de los resultados analizados de las encuestas. Se decide trasladar esta información directamente a los profesores y miembros de la comisión a través de correo electrónico cuando se finalice el análisis de dichas encuestas e informar en la siguiente reunión de la comisión de calidad del Máster.

Sin más se levanta la sesión a las 13:45 horas del día 22 de junio de 2022

Fdo. Sonia Ventanas (Coordinadora del Máster en CYTC)